

Fecha 21/04/2017 4:54:06 p. m.

Folios: 1

Anexos: 0



3002017EE02349

149

ORIP Bucaramanga,

Origen ANA TARAZONA [USUARIO]
Destino OFELIA VANEGAS GÓMEZ CESIONARIA DE
Asunto CITACION PARA NOT. RESOLUCION

Señora

OFELIA VANEGAS GOMEZ Cesionaria de la Compañía de Gerenciamiento de Activos S.A.S. en liquidación, cesionaria de Central de Inversiones S.A. Cesionaria del Banco Cafetero en Liquidación.

Asunto: Citación actuación administrativa 300-A.A.2016-51.

Se envía a publicar en página WEB de la Superintendencia de Notariado y Registro por desconocer su dirección.

Sírvase presentarse en la Secretaría del Grupo de Gestión Jurídica Registral de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, los días jueves y viernes en el horario de 9:00 a 11:30 a. m., ubicada en la carrera 20 N° 34-01 piso 3°, para que comparezca a la diligencia de notificación personal de la Resolución N° 0137 de fecha 26-04-2017, por el cual se decide la actuación administrativa 300-A.A.2016-51, respecto a establecer el real estado jurídico del folio de matrícula inmobiliaria N° 300-198296.

Atentamente,

EDGAR GUILLERMO RODRIGUEZ BORRAY
Registrador Principal de II. PP. de Bucaramanga

Aprobó: Dr. Edgar G. Rodríguez B.
Elaboró: Abg. Analucía T.

